

ACTA DE LA SESIÓN MENSUAL ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA, PREVENCIÓN DEL DELITO Y PROTECCIÓN CIVIL DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA BENITO JUÁREZ, DE FECHA 09 DE FEBRERO DE 2021.

En la demarcación territorial Beito Juárez de la Ciudad de México, siendo las 10:07 horas del día martes 09 de febrero de 2021, se llevó a cabo por medios electrónicos remotos la Sesión de la Comisión de Seguridad Ciudadana, Prevención del Delito y Protección Civil del Concejo de la Alcaldía Benito Juárez correspondiente al mes de febrero, según la Convocatoria respectiva debidamente publicada en el Estrado Electrónico habilitado por la Alcaldía, así como notificada a los correos electrónicos institucionales de las integrantes, para desahogar el siguiente Orden del Día; la Presidente hace la acotación relativa a que el correo institucional se hallaba fuera de servicio pero según lo acordado se envió la documentación a los correos electrónicos personales y al institucional al volver al servicio:

I. Lista de asistencia y, en su caso, declaración de quórum legal.

Presidió la Sesión la Lic. Natalia Eugenia Callejas Guerrero, en su calidad de Presidente de la Comisión, quien señaló que en virtud de que la presente Sesión fue desarrollada por medios remotos, de conformidad con el acuerdo tomado en la Sesión del Pleno del Concejo del 27 de abril de 2020, como consecuencia del publicado por la Jefatura de Gobierno en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 6 de abril del 2020, la lista de asistencia fue tomada verbalmente por la Presidente y solicitó a las integrantes confirmar su presencia.

Se confirmó la presencia de las tres Concejales de la Comisión, a saber: Corina Raquel Carmona Díaz de León, Emma del Pilar Ferrer del Río y Natalia Eugenia Callejas Guerrero, las que representan el 100% de sus integrantes, por lo que hay quórum legal, procediendo la Presidencia de la Comisión a declarar legalmente instalada la Sesión de conformidad con lo previsto por el artículo 88 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, así como los numerales 18 y 46 del Reglamento Interior del Concejo de la Alcaldía de Benito Juárez, iniciándose la misma.

II. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Orden del Día.

En el desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, la Presidente propuso a las presentes que, en virtud de haber recibido el Orden del Día junto con la Convocatoria, se dispensara su lectura y se procediera a su aprobación, habiendo sido ambas propuestas aprobadas unánimemente en votación económica.

III. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la Sesión anterior.

En el desahogo del Tercer Punto del Orden del Día, la Presidente propuso a las presentes que, en virtud de haber recibido junto con la Convocatoria, el Acta de la Sesión Mensual anterior, se dispensara su lectura y se procediera a votar su

aprobación, habiendo sido ambas propuestas aprobadas por unanimidad en votación económica.

IV. Presentación y discusión de los asuntos turnados a la Comisión por el Pleno y determinación del plazo para su dictamen.

En el desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día, la Presidencia informó a las presentes que no hay asuntos turnados a la Comisión, por lo que propuso pasar al siguiente punto del Orden Del Día, lo cual se aprobó por unanimidad en votación económica la propuesta.

V. Asuntos generales.

La Presidente propuso a las integrantes guardar un minuto de silencio debido al fallecimiento de la Concejal María Teresa Reyes García el pasado 17 de enero de 2021, la cual se aprobó por unanimidad.

Asimismo, a nombre de las integrantes de la Comisión, se expresan sus más sentidas condolencias a sus familiares y amigos.

Finalmente, la Presidente preguntó a las integrantes si tenían algún asunto que tratar relativo a Asuntos Generales.

La Concejal Emma del Pilar Ferrer del Río agradeció a la Presidente y la Concejal Corina Raquel Carmona Díaz de León, miembros de la Comisión, todo el trabajo que se ha realizado y expresó su tristeza ante el fallecimiento de la Concejal María Teresa Reyes García y las conminó a continuar con la labor que se ha venido realizando y a seguir generando avisos de conciencia para los vecinos, como se ha venido realizando, y reiterar su intención de continuar con la labor de concientización.

VI. Clausura y Convocatoria para la siguiente Sesión.

En el desahogo del Séptimo Punto del Orden del Día, habiendo permanecido durante toda la Sesión las tres Concejales integrantes de la Comisión, siendo las 10:16 horas del día de su inicio, se procedió a darla por terminada, clausurándose la misma y convocándose para la siguiente Sesión Ordinaria, correspondiente al mes de marzo, para las 10:00 horas del día martes 2 de marzo de 2021.

Se levanta para constancia la presente Acta que, una vez leída y aprobada por las Concejales integrantes de la Comisión de Seguridad Ciudadana, Prevención del Delito y Protección Civil del Concejo de la Alcaldía Benito Juárez, es aprobada el día 2 de marzo de 2021, quedando pendiente su firma para el momento en que las circunstancias derivadas de la contingencia por el virus SARS-CoV 2 (COVID 19) lo permitan, por quienes en ella intervinieron.

PRESIDENTE

Natalia Eugenia Callejas Guerrero

INTEGRANTE

Emma del Pilar Ferrer del Río

INTEGRANTE

Corina Raquel Carmona Díaz de León